

**BOLETIN ECLESIASTICO**

DE LOS OBISPADOS DE

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

Esta publicacion oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de ambas Diócesis saldrá dos veces al mes en los dias que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirigirán á la Secretaria de Cámara del Obispado.

Posesion de nuestro Exmo. é Ilmo. Prelado.

El dia 17 de los corrientes ha sido sin duda alguna de un verdadero júbilo y entusiasmo para todos los habitantes de esta religiosa Ciudad y lo será igualmente para todos los pueblos del Obispado. A las 10 de la mañana, terminados los divinos oficios en la Sta. Basílica Cathedral, competentemente autorizado el Sr. D. Niceto Gomez Martinez, Dean de la misma Santa Iglesia, por el Exmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Joaquin Lluch y Garriga, Obispo que era de Canarias y preconizado para esta Diócesis, ha tomado posesion de ella en nombre de S. E. I. Al dar hoy al Clero y á los fieles de la Diócesis tan fausta y agradable noticia seanos permitido encarecerles que eleven al cielo sus oraciones para obtener los auxilios que en todo tiempo y muy especialmente en la época presente son necesarios á los Prelados para gobernar la grey que el Espíritu-Santo somete á su vigilancia pastoral.

El viernes 19 hará S. E. I. su entrada en esta Ciudad,